

EXTRACTO

MINERA LOS PELAMBRES (MLP), RUT 96.790.240-3, solicita la aprobación de proyecto de modificación de cauce denominado “Manejo de Aguas Naturales antes de Botaderos Mina”, que se ubica en la comuna de Salamanca, provincia del Choapa, Región de Coquimbo y consiste en la construcción de una serie de obras hidráulicas: un dren principal, dos drenes secundarios, una cámara de recepción de las aguas previamente captadas y conducidas por los drenes, una línea de conducción y finalmente una cámara de descarga de las aguas a la quebrada Hualtatitas, las que finalmente desembocan en el río Pelambres.

A lo largo del trazado o trayecto de las referidas obras se modificará la quebrada Hualtatitas, mediante el atraveso de 4 quebradas sin nombre afluentes a ésta; la quebrada Escondido; y una quebrada sin nombre. Las quebradas que serán modificadas y los puntos en que se verterá o restituirá el agua a la quebrada Hualtatitas y al río Pelambres son los siguientes:

Atraveso con dren: **1) quebrada sin nombre afluente a la quebrada Hualtatitas denominada por MLP como D-3 o Quebrada 3**, coordenada UTM (metros) N:6.490.676,39 y E:355.942,16; **2) quebrada sin nombre afluente a la quebrada Hualtatitas denominada por MLP como D-4 o Quebrada 4**, coordenada UTM (metros) N:6.490.269,07 y E:355.932,52; **3) quebrada sin nombre afluente a la quebrada Hualtatitas denominada por MLP como D-5 o Quebrada 5**, coordenada UTM (metros) N: 6.489.884,26 y E: 355.810,02; y **4) quebrada sin nombre afluente a la quebrada Hualtatitas denominada por MLP como D-6 o Quebrada 6**, coordenada UTM (metros) N:6.489.484,51 y E: 356.033,64.

Atraveso con conducción: **1) quebrada Escondido denominada por MLP como CON-1 o quebrada 7**, coordenada UTM (metros) N:6.488.134,67 y E: 356.557,41; y **2) quebrada sin nombre denominada por MLP como CON-2 o Quebrada 8**, coordenada UTM (metros) N:6.486.661,45 y E:356.664,83.

Restitución de caudal: **1) quebrada Hualtatitas denominada por MLP como DC-1**, coordenada UTM (metros) N: 6.485.852,37 y E: 355.955,33; y **2) río Pelambres denominado por MLP como DC-2**, coordenada UTM (metros) N:6.483.751,64 y E: 355.908,02.

La ubicación de las obras en coordenadas UTM (metros), es la siguiente: **1) Dren**. Inicio: N:6.490.678,24 y E:356.118,20; Fin: N:6.488.878,21 y E:356.427,22; **2) Dren secundario denominado por MLP como P-2**. Inicio: N:6.490.201,68 y E:355.825,27; Fin: N:6.490.191,98 y E:355.848,31; **3) Dren secundario denominado por MLP como P-3**. Inicio: N:6.489.888,49 y E:355.792,54; Fin: N:6.489.882,64 y E:355.813,86; **4) Cámara de Recepción**: N:6.488.878,2 y E:356.427,20; **5) Línea de Conducción**. Inicio: N:6.488.868,15 y E:356.428,80; Fin: N:6.486.560,22 y E:356.421,11; y **6) Cámara de Descarga**. N:6.486.560,2 y E:356.421,10.

Todas las coordenadas están referidas al Datum WGS 1984, Huso 19.

La memoria y demás antecedentes técnicos del proyecto se encuentran disponibles en la Dirección Regional de Aguas de Coquimbo.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=90243>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.